

Vía libre a presupuesto de Bogotá por 17.3 billones para 2015

Bogotá, 9 de diciembre de 2014. Por 17.3 billones de pesos orientados con prioridad a proyectos de la política social así como a las principales obras de movilidad que requiere la ciudad, se aprobó hoy en segundo y último debate del Concejo Distrital, el presupuesto de Bogotá para 2015.

Al término de la sesión que se prolongó por más de 10 horas, el secretario de Hacienda, Ricardo Bonilla González, se mostró satisfecho y destacó el hecho de que el proyecto se hubiera aprobado por el Cabildo Distrital: “Con esta decisión ganó la ciudad porque se logró que el presupuesto de Bogotá fuera aprobado por acuerdo del Concejo y no por decreto”, resaltó el funcionario.

Al detallar las principales inversiones, el secretario de Hacienda señaló que los mayores rubros del presupuesto para el próximo año se destinan principalmente a inversión social así:

- Educación, con 3.5 billones de pesos
- Salud, con 2.2 billones de pesos
- Integración social, con 1.1 billones de pesos

Con este énfasis, Bonilla González explicó que el presupuesto garantiza “la financiación de proyectos prioritarios como primera infancia y jornada única escolar de 40 horas, que beneficia a 200 mil niños”.

Así mismo, el presupuesto aprobado permite extender la cobertura del programa territorios saludables y garantizar el saneamiento de la red pública hospitalaria. En cuanto a integración social, el funcionario señaló que “se destinan importantes recursos para la atención a la primera infancia, el adulto mayor y poblaciones vulnerables”.

Recursos por 2.4 billones para el Conpes

Con 22 votos a favor y 15 en contra de la ponencia positiva, el presupuesto aprobado también incluye 2.4 billones de pesos para el Conpes que el Distrito debe acordar con el gobierno nacional, a fin de cofinanciar obras como el metro,

tren de cercanías, troncal de la avenida Boyacá, cables aéreos, interconexiones viales y vías peatonales. Estos recursos aparecen asignados a Transmilenio.

El secretario de Hacienda finalmente reiteró que el presupuesto de Bogotá para el próximo año no está desfinanciado, como se ha afirmado erróneamente en algunos sectores.

Ahora, el acuerdo que representa cerca de 2.5 billones más que el de 2014, pasará a sanción del alcalde Mayor de Bogotá, Gustavo Petro, y tendrá vigencia a partir del 1 de enero de 2015.